

LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.
Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

SUBSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestral, 4 ídem.—
Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar
molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.
ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA
General Castaños, 9, 3.º.—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Expositores y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—
Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y
servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y ex-
portaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—
Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.
—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Aranceles.—Reformas en el
régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona,
Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz,
Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxceda, Coáez, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera,
Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toledo.

LA OLA NEGRA

El viento es huracanado y revuelto.
Por todas partes se siente malestar profundo, y aunque nadie señala el remedio, no hay quien dude de que la enfermedad es gravísima.
Gijón, Talavera, Aguilas, Cáceres, denuncian síntomas de su carácter agudo.
Es la lucha eterna de las injusticias y de las imprevisiones.
Hoy como ayer, esos que gritan son los olvidados, los perseguidos, los que ya no pueden sufrir más tiempo, ni las injusticias humanas, ni la pesadumbre de sus miserias y estrecheces.
Esos actos reprochables que las multitudes han realizado en Gijón, más que maldades, revelan desdichas humanas, no previstas por los gobiernos.

Hay que ver cómo viven esas infelices mujeres que en Cáceres acometían á los vagones de trigo, y qué triste existencia arrastran los campesinos que en Talavera y Aguilas realizaron actos disculpables.
En casas de barro, comiendo el pan negro, cuando lo hay, viendo cómo el cielo despiadado le arrebató la cosecha de la pequeña parcela que en arrendamiento llevara, y cómo el gran propietario le regatea el jornal, viven estas pobres gentes que impiden salir el trigo de la comarca y que el hambre les lleva á cometer á los establecimientos en donde el pan se fabrica.
Sufriendo las heladas y las nieves, sin abrigo y sin fuego, con débil bufanda y manta de cebolla, pasaron el invierno, aguardando en el atrio de la iglesia el jornal que interrumpía el temporal, y cuando en los días largos de Abril y Mayo esperaban ocupación y pan barato, se encuentran con pan caro y sin jornal, con la mujer extenuada y débil, y sin el calor tibia en el hogar desolado.

Y sin embargo el hombre del campo lo da todo al Estado, pero el Estado no da nada al hombre del campo.
Pesa en España sobre los inmuebles, la ganadería y el cultivo, casi la cuarta parte de la cifra total de los ingresos; todos sabemos, por otra parte, lo que puede el caciquismo en los distritos rurales; los distritos rurales son los que sacan á flote las mayorías parlamentarias, resorte del régimen constitucional; todos sabemos también que el Estado arranca al hogar del labriego enfermo y anciano, y á los rudos trabajadores de la agricultura, los mozos imberbes y briosos que forman en el ejército; de donde resulta que los hombres del campo dan al Estado dinero, mucho dinero, diputados y soldados. ¿Y qué da el Estado, á cambio de esto, á los hombres del campo?
La visita periódica del recaudador de onerosos impuestos.

Un escritor extranjero, La Bruyère, describe de una manera exacta al aldeano agrícola diciendo: «Vemos de cuando en cuando animales feroces, hembras y machos, esparcidos por el campo, negros, lívidos, tostados por el sol, pegados á la tierra que cavan y remueven con terquedad invencible; tienen algo así como voz articulada y cuando se ponen en pie enseñan un rostro humano; y, en efecto, son hombres. Por la noche se retiran á sus cubiles, donde viven de pan negro, agua y raíces; ahorran á los demás hombres las fatigas de sembrar, labrar y cosechar para vivir, y sin embargo, carecen de ese mismo pan que ellos han sembrado.»
Quizás parezca exagerada esta descripción. Pero es tristemente cierta. Id á las aldeas de Asturias, Galicia y León, donde no han llegado, no diré ya los maravillosos inventos del siglo y la moderna maquinaria agrícola, sino las más débiles palpitaciones de la civilización y la cultura.

Allí, en aquellas miseriosas aldeas, aglomeradas viviendas levantadas en torno de escueto y achatado campanario, durmiendo sobre paja, entre paredes de árboles y bajo techo de leña, encontraréis al hombre del campo, que es de todos los hombres el más sucio, el peor vestido, el menos alimentado, que vive apegado á la tradición y á la rutina y que no ha vivido nunca la vida inquietada del pensamiento, ni ha sentido nunca la «sacudida eléctrica» de las luminosas ideas que el progreso en su vertiginosa carrera viene agitando á las sociedades modernas.

«¡Pobres gentes! Pero ¡ay de los gobiernos que continúan, no preocupándose del acto de esas valerosas mujeres de Cáceres que se oponían á la salida del trigo y que se apoderaron del pan de las tahonas!...»
Porque esas forman en el ejército de los pobres, de los necesitados, de los que piden y demandan cuidado, pan, protección y defensa; porque son el brazo derecho de los que ganan el pan con el sudor de su frente, de los que sustentan el indigente heraldo y el «roto» cadáver por el hambre, de los que sufren sin quejarse y dan sus hijos á la patria sin protestar, de los que luchan contra la carestía de los cereales y sufren el rigor de las injusticias sociales; pero que sólo se contentan con que, no falte el pan para sus hijos...»
Es un clamor que no puede desoirse, y sin embargo hay que decirlo en ocasiones contentándolo con balas.
Es el clamor de los braceros de Andalucía de ayer.
No tenemos pan, carecemos de trabajo, y deseamos trabajar, tres factores que complicarán mañana la vida social, si con las muchedumbres que demandan pan y trabajo no se tienen las debidas previsiones.
Porque sin pan y sin trabajo, los pobres y braceros agrícolas siguen labrando el suelo, alimentando á su país, pagando las contribuciones

—Vosotros discutís, y yo muero.
—¡Qué vergüenza, cuánta miseria y qué poco decoro!

—¡Siquiera en las Cortes de los Estados Unidos gritan como energúmenos, insultando á España.
Nosotros más caballerosos, callamos, pero oímos frescuras y atrevimientos de Navarro Reverter.
Y elogios á Cánovas.

—Ni turno para los caramelos, decimos en el sumario.
Es verdad, y nos sugiere esta triste consideración el hecho repetido cien veces de la preferición, del olvido, de la postergación depresiva para el ánimo, que resulta de la comparación ó del hecho reiterado.
Pasan los años, y los días, y las ocasiones, y las circunstancias para que la preferición y el olvido sean atenuados por cortasías parlamentarias, si quiera buscando con la justicia la utilidad, y las ocasiones no llegan y sigue en triunfo el personalismo flexible, en daño del buen sentido y en perjuicio de la disciplina y moral parlamentarias.

—Decimos esto, por el hecho de hoy repetido ayer y prologado mañana, hasta que Dios quiera poner término á las dinastías, á las preferencias injustas, al polaquismo reinante.
Y decimos esto por los nombres que han figurado en la comisión del bill de indemnidad acerca del problema arancelario sobre los trigos, no porque nada tengamos que oponer á ellos, que son nombres honrados y dignos, pero que tienen el inconveniente de que son muy repetidos en todas las ocasiones parlamentarias y fuera del Parlamento.

Y cuenta que no hablamos por nosotros, que jamás pedimos nada, ni á nada aspiramos; pero tratándose de un asunto que pudieran haber ilustrado muchísimo con su competencia, los Giraldo, los Retamoso, los Torre Minguéz, García Crespo, Jalón, Ortega y tantos otros diputados de la región castellana, ¿pueden resistir comparación con estos nombres los dignísimos que han figurado en la comisión?

SIEMPRE IGUAL

Señores estóricos.—Rutinas y miserias.—Ni turno para los caramelos.
En nuestra sección Semana política del último número y á propósito de lo baldío y vicioso de los debates parlamentarios, decíamos lo siguiente, que hoy con tristeza tenemos que reproducir y aumentar.
«La discusión del Mensaje en el Congreso, lleva cuarenta y ocho horas sin que ni por un instante haya alcanzado el mayor interés.»
Discursos pedestres como el del Sr. Sol y Ortega, arrimando el ascua á su sardina, discursos descoloridos como el de Bergamín, discursos de procurador desentendido como el de Barrio y Mier y discursos de la oratoria del 23 y 45 como el de López Muñoz.

La tarde de ayer fue una tarde pedregada, la mentada, baldía, de grandes tristezas.
Los momentos demandan otros rumbos, otras direcciones, tonos distintos, y no sabemos á que atribuir tanto empobrecimiento, si al desprecio ó indiferencia con que el público responde á estos debates ó á la calidad misma de las personas que en él intervienen.
Así decíamos.
Desde entonces hemos pasado por el trance de la rota vergonzosa de nuestra escuadra, van transcurridas seis sesiones más y vergüenza y rubor causa el decirlo; nada práctico ni provechoso se ha dicho ni hecho en favor del desastre pasado, ni en previsión de los que puedan venir.

Del banco azul han salido notas que sonrojaron á un guarda cantón.
«¿Dónde vamos á parar?»
Una Cámara que soporta impertinencias, desplantes y audacias de Navarro Reverter, son Cámaras que responden á un país decadente y en lamentable rebajamiento.
Una Cámara que escucha eternas horas con el viejo sistema de hablar tonterías al causante de los males de la guerra, es una Cámara digna de un país postrado y abyecto.
Una Cámara que no delibera, que no exige responsabilidades y que escucha desde el banco azul las indiscreciones que desde él salen, es una Cámara que está en divorcio con el sentimiento honrado del país.

Somos ministeriales, no para callar, si para protestar de tantas vergüenzas.
Lo cortés no quita á lo valiente, y antes que la disciplina, está nuestra conciencia y los deberes que para con el país tenemos.
La rutina parlamentaria sigue su camino, aún en los días difíciles que se impone deliberar, como diría Salmerón.
Discursos baldíos, reglamentarios, acoplados al molde prehistórico de nuestros primitivos pasos parlamentarios, alusiones pletóricas de imbecilidades, anhelos de lucir agudezas de ingenios poco peregrinas en la escogida frase de un ditirámbo vulgarísimo. Eso es todo.

Así discurren las horas, pasan los días, pudiéndose repetir y aplicar, visando el estado del país, aquella célebre frase de Tiberio: «Vosotros discutís, y yo muero.»
«¡Qué vergüenza, cuánta miseria y qué poco decoro!»
«¡Siquiera en las Cortes de los Estados Unidos gritan como energúmenos, insultando á España.»
Nosotros más caballerosos, callamos, pero oímos frescuras y atrevimientos de Navarro Reverter.
Y elogios á Cánovas.
«Ni turno para los caramelos, decimos en el sumario.»
Es verdad, y nos sugiere esta triste consideración el hecho repetido cien veces de la preferición, del olvido, de la postergación depresiva para el ánimo, que resulta de la comparación ó del hecho reiterado.
Pasan los años, y los días, y las ocasiones, y las circunstancias para que la preferición y el olvido sean atenuados por cortasías parlamentarias, si quiera buscando con la justicia la utilidad, y las ocasiones no llegan y sigue en triunfo el personalismo flexible, en daño del buen sentido y en perjuicio de la disciplina y moral parlamentarias.
«Decimos esto, por el hecho de hoy repetido ayer y prologado mañana, hasta que Dios quiera poner término á las dinastías, á las preferencias injustas, al polaquismo reinante.»
Y decimos esto por los nombres que han figurado en la comisión del bill de indemnidad acerca del problema arancelario sobre los trigos, no porque nada tengamos que oponer á ellos, que son nombres honrados y dignos, pero que tienen el inconveniente de que son muy repetidos en todas las ocasiones parlamentarias y fuera del Parlamento.
Y cuenta que no hablamos por nosotros, que jamás pedimos nada, ni á nada aspiramos; pero tratándose de un asunto que pudieran haber ilustrado muchísimo con su competencia, los Giraldo, los Retamoso, los Torre Minguéz, García Crespo, Jalón, Ortega y tantos otros diputados de la región castellana, ¿pueden resistir comparación con estos nombres los dignísimos que han figurado en la comisión?

que está en pleno goce de sus teorías, acompañado de sus amigos los gamacistas.
Para celebrar esta conjunción será obsequiado oportunamente con el diploma de profeta.
Examinado ahora el dictamen de la Comisión, ya convertido en ley, con ligeras variantes, debemos decir con nuestra franqueza habitual, que la reforma merece por completo todo nuestro aplauso por el pensamiento general de la misma, pero que razones habrán decidido al Sr. Puigecerver á llevar la suspensión de derechos del arancel hasta el 15 de Agosto?

«No será, ciertamente, por cálculo alguno de existencias de trigo, puesto que á mediados del próximo Junio habrá trigo nuevo en toda la Mancha, Andalucía, Extremadura y en algunas regiones más.
«¿Por qué esa fecha de 15 de Agosto y no la de 1.º de Julio, por ejemplo?»
Francia, que ha decretado también la suspensión del arancel, no ha podido servir de patrón, puesto que aquel demostro, verdaderamente cauto y previsivo, demuestra la solicitud que le merece la propiedad agraria, dando por terminada la suspensión del arancel francés en 1.º de Julio próximo.

Por otra parte, cuando en Francia se ha limitado la suspensión del Arancel hasta 1.º de Junio, teniendo en cuenta la época de la recolección de cosechas, aquí es el Gobierno más generoso con los extranjeros, y suspende los derechos arancelarios, á la vez que prohíbe las exportaciones hasta 15 de Agosto; con lo cual puede suceder que los agricultores, al recoger la cosecha, tengan que venderla á menos precio del que en otro caso obtendrían, y que los acaparadores hagan un verdadero Agosto, merced á las disposiciones del Gobierno, resultando éstos favorecidos, en lo que se perjudica á aquellos, sin que con ello se conjure la crisis de subsistencias.
Más; cuando escasea el trabajo para los obreros, las fábricas funcionan á media máquina, y el comercio y la navegación se hallan paralizadas, teniendo como tenemos fábricas molineras, no había ninguna necesidad de dejar libre la entrada de harinas, bastando hacer esa concesión á los trigos para que se transformasen aquí y dieran trabajo y movimiento mercantil, siendo por tanto en ese punto inconveniente el dictamen de la comisión.

También deberían haberse fijado las Cortes en que con la prohibición de exportar harinas, se impide el abastecimiento de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, quedando estas provincias á merced de los extranjeros. Difícil es llevar á ellas provisiones por España; pero prohibirlo parecería un error trascendental que debiera haberse salvado.
Una verdadera desdicha ha sido, ciertamente, el que la Comisión haya rechazado una enmienda que sobre la exportación de carnes y ganados anunció en forma de pregunta nuestro querido amigo el conde de Retamoso, apoyada por cierto, con tan sobrias razones como elocuente modestia, mereciendo el unánime asentimiento de la Cámara.
La enmienda en este sentido, presentada por los catalanes, fué desechada por la Comisión sin darse cuenta de lo que hacía, dejando manca la ley y victoriosa á la región gallega en sus particulares intereses, con perjuicio de los de todas las demás regiones.
Pronto se tocarán las consecuencias de esta omisión.
Esto valió una réplica elocuente, que en forma de protesta, hizo el dignísimo miembro de la Comisión, Sr. Sánchez Guerra, sorprendido de la ligereza con que fué desechada enmienda de tanta importancia, y que sin escrúpulos había aceptado previamente el Sr. Puigecerver.
«Algo se ha hecho al fin, y por ello merece aplausos el Gobierno y especialmente el señor ministro de Hacienda.»

Resumen: que ahora se tocan las consecuencias de no auxiliar á los labradores, cuando tenia que vender el canal á 28 y 30 reales. Se ha disminuido el cultivo, escasea el grano y dominan los tenedores.
«Pobres pueblos y pobres productores, y todo por no saber administrarlos.»

LA LIBRE ADMISIÓN

BERAZA PROFETA
Ya es ley. Ayer quedó votada, pero con una adición con que seguramente no contaba ni pedía el Sr. Beraza; la de prohibir la exportación de trigos.
Beraza elevado al rango de profeta, resulta un profeta incompleto, por no haber también vaticinado con tiempo que los impetentes y rabiosos proteccionistas de la Cámara, los gamacistas de sus pecados, tan mal tratados por él, son y han sido los que con más empeño y decisión han solicitado del Gobierno la suspensión de todos los derechos de importación sobre los cereales y sus harinas y la prohibición de exportar trigo, centeno, cebada, maíz y sus harinas y patatas.
«¿Qué tiene que decir ahora de los proteccionistas el Sr. Beraza?»
Pues que somos los hombres más justos de la tierra, que ante la grave crisis creada por las circunstancias de fuera, somos los primeros en pedir mejorías de subsistencia para las clases menesterosas, como somos los primeros en pedir protección para el labrador cuando las circunstancias de dentro demandan apoyo para esta infartada clase.

Por lo expuesto, y dada nuestra actitud decisiva y nuestro espíritu de justicia de acudir con medios protectores al alivio de las clases desvalidas, deberíamos llamarnos enlo sucesivo el Sr. Beraza oportunistas discretos, porque tan distantes nos hallamos siempre de la protección exagerada que almente insanas avaricias y especulaciones individuales provechosas, como de aquella otra que pueda suministrar al proletariado en el hambre y en la desesperación.
El Sr. Gamazo, Sr. Beraza, en ésta como en todas ocasiones, ha dado una muestra más, de su gran espíritu de justicia, alentando al Gobierno y excitándole á esta solución con entera sinceridad, sin prevenciones de escuela, atento sólo á resolver el problema de las subsistencias, aunque hubiese sido necesario sacrificar otros intereses, ideas, teorías y principios económicos.

«No vale la pena de un aplauso, esta nobilísima actitud del Sr. Gamazo.»
Por lo menos debe dejar ya para más adelante las inocentes retenciones que ayer empleara desde las columnas de El Liberal.
Y entremos en materia, anunciando al señor Beraza, que ya le ha llegado su hora tonta, y se pide por una sola vez el aumento del

20 por 100 en las contribuciones, excepción de la renta de aduanas, consumos, petróleo, gas y luz eléctrica.
Se grava la exportación con una peseta por tonelada.
Para el recargo del impuesto del timbre se crea un timbre de cinco céntimos de peseta, que será obligatorio en los documentos postales y telegráficos.

El Gobierno concertará con las Provincias Vascongadas la cantidad que han de dar para los gastos de la guerra.
Del mal el menos.
«Pero para qué recargar con un 20 por 100 lo que debiera ser intangible, si quiera se exima del recargo á las cuotas comprendidas entre una y diez pesetas?»
Claro que esto beneficia al pequeño propietario que desgraciadamente son la mayoría en nuestro país; pero por la cifra de 17 millones que representa este beneficio, ¿se comprenderá, que pequeño propietario puede llamarse también al comprendido entre las cuotas de 10 á 25 pesetas, pues no hay que olvidar cuán grande es la división de la propiedad en España.

Por este lado el beneficio de exención á esas cuotas no resulta muy provechoso.
Atrévase la Comisión con hacer desaparecer ese 20 por 100 de aumento sobre la contribución territorial, que como losa de plomo pesa sobre el contribuyente; atrévase á imponer el impuesto sobre la renta, dejándose de las leyendas de que afectaría al crédito público, y recibiría la bendición de los pueblos.
La contribución territorial, no puede, no debe recargarse más sin notoria injusticia.
Alcanza ya límites que traen contraída y apesadumbrada la propiedad y la riqueza agraria. Ya no se puede más, y eso no puede ser.

Las modificaciones introducidas al primitivo proyecto, revelan pensamientos generosos y anhelos de hacer algo; pero todo quedaría manco si el impuesto á la renta no quedara establecido.
La renuncia á pedir un año de anticipo de contribución, nos parece plausible, así como el no tocar el impuesto de consumos.

Tenga valor el Sr. Puigecerver de establecer el impuesto á los valores públicos y merecerá bien de la patria.

VEJEZ ASEGURADA

La cesantía de un ministro.
Dice La Ley.

«La cesantía de ministro es, como nadie ignora, de 7.500 pesetas anuales, cuando los agraciados con ella no cuentan servicios al Estado.
D. Juan Navarro Reverter está en este último caso, y en su virtud le ha concedido la Junta de clases pasivas la cesantía de 10.000 pesetas.
Lo mismo que al personaje de la zarzuela Sueños de oro, que cuando estaba arruinado le hacían ministro de Hacienda, y cuando perdía una batalla le concedían una gran cruz, porque aunque no sea aplicable la primera parte, pues no consta si al ser nombrado ministro estaba ó no mal de fortuna, por lo menos la gran cruz laureada de 10.000 pesetas se la ha otorgado la Junta de clases pasivas, á pesar de haber perdido, no una, sino todas las batallas que dirigiera, y de haber dejado el Tesoro público en el monte de piedad para tiempo.»

Pero como las cosas que hizo el Sr. Navarro Reverter en perjuicio de la Nación, aunque todo el mundo las sabe, no constituyen incapacidad legal para disfrutar el domicilio, buen provecho le haga á S. E., y Dios quiera, para bien de propios y extraños, que lo disfrute sin interrupción hasta su muerte, porque esto será señal de que no tendremos que padecerlo otra vez en la casa grande de la calle de Alcalá.
El que no estará de seguro conforme con esto, es ese maestro de escuela que cobra cien pesetas anuales.
Pero, no dice La Ley si el Sr. Navarro Reverter ha renunciado para siempre el volver á ser ministro de Hacienda.

Para que no pase España por los trances y vergüenzas á que su gestión funestísima nos condujo.

ALGO ES ALGO

Los recursos extraordinarios.
La comisión de presupuestos del Congreso en dos dictámenes separados ha modificado el proyecto de ley de autorizaciones para los recursos extraordinarios del siguiente modo.
Se renuncia á pedir el anticipo de un año de contribución, y en cambio se recargan en 20 por 100 todos los impuestos directos e indirectos, excepto los de aduanas, consumos y quizás algún otro.
Este recargo se aplica, como en las demás, en la contribución territorial, pero exceptuando de él á las cuotas de una á diez pesetas, lo cual, tiene importancia, porque esos pequeños contribuyentes pagan anualmente un total que no baja de 17 millones de pesetas.
Se recarga con un timbre de cinco céntimos todas las comunicaciones postales, telefónicas y telegráficas interiores. Se limita á 2.500 millones la circulación de billetes del Banco.
Los cupones que se paguen en el extranjero desde 1.º de Octubre, serán los correspondientes á los títulos pertenecientes á extranjeros que estén domiciliados con seis meses de anticipación en el país en que se presenten al cobro.

Se pide por una sola vez el aumento del

ayer de la pequeña Antilla, sabemos que en la fecha que salió de San Juan el correo, ni se hablaba ni se pensaba de otra cosa que de poner aquel puerto en condiciones de resistir y de rechazar cualquiera agresión por parte de la escuadra americana.
De una carta particular tomamos el siguiente párrafo:
«Estamos tranquilos, aunque sabemos que la agresión ha de ser terrible; pero nadie se da punto de reposo. Nuestras fortificaciones, sin ser formidables, están en condiciones de responder dignamente, y tanto este puerto (el de San Juan) como otros importantes, se están llenando de torpedos y otros instrumentos de guerra, que harán imposible su ocupación por los abominables yanquis.»
Según despachos de Washington que publica la prensa de Londres, es opinión general, inspirada en cálculos oficiales, que habrá una batalla naval esta misma semana en aguas de Puerto Rico.
Nosotros suponemos que hay alguna exageración en el anuncio, pues aunque no pensamos que esté libre la pequeña Antilla de algún golpe por parte de la escuadra americana, los sucesos no parece que advierten la probabilidad de batalla alguna.
Puerto Rico sabrá rechazar cualquiera agresión que se intente. Pero de eso á librar batallas navales, hay notable diferencia, que defraudará, sin duda alguna, los cálculos de esos noticieros sensacionalistas.
Tenemos gran confianza en el heroísmo y lealtad de aquellos habitantes, y de ahí que estimemos estéril todo ataque por parte de la escuadra americana, cuyos temores se acentuarán ayer mucho en los círculos políticos.

Ayer se verificó en la Habana la solemne apertura de las Cámaras insulares, creyéndose que será nombrado presidente de la de Representantes el Sr. Giberga, y del Consejo de Administración (Senado) el Sr. Bruzón, actual gobernador de la Habana.
Grande es la misión de esas Cámaras, y aunque las circunstancias en que se reúnen son realmente difíciles, ejemplos tienen en la historia española, que pueden servir á aquellas de inspiración para realizar la obra que les está encomendada.
Más graves, más difíciles eran las circunstancias en que se encontraron en Cádiz las Cortes de 1812, y bajo los cañones enemigos accionaron á reorganizar la patria española.
«Por qué no hemos de esperar que las Cámaras insulares, desarrollando la amplia autorización otorgada por España, han de secundar los nobles esfuerzos y los generosos sacrificios de la Metrópoli, devolviendo á Cuba la paz interior y echando las bases de la regeneración de la desgraciada Antilla?»
Grande, repetimos, es su misión, inmensa su responsabilidad. Que penetrados de esta se coloquen á la altura de aquella, es cuanto podemos pedir y cuanto de ellas tenemos derecho á esperar.

Puerto Rico pasa hoy por dificultades económicas no despreciables.
Se han disminuido las importaciones por haber hecho mal uso del crédito en el interior en estos dos últimos años, sufriendo grandes quebrantos los comerciantes importadores, con el cortejo inseparable de quebras y suspensiones de pagos, que con las bruscas fluctuaciones de los cambios, han contribuido á perjuicios inmensos y á que la importación haya quedado circunscrita sólo á pequeñas cantidades de efectos.
Por estas razones, Puerto Rico se halla hoy con escasas existencias de los artículos de primera necesidad, y no por desconianza de la situación política del país, como algunos maliciosamente han apuntado, para ir contra el elemento incondicional, que en su mayor parte compone el comercio, ni tampoco por temor de una guerra entre nuestra nación y los Estados Unidos.
Con esas eventualidades en perspectiva estamos convencidos de que su crédito en el exterior aún no ha sufrido en lo más mínimo; pero no es posible seguirlo usando con el desbarajuste monetario á que allí están sujetos.

Y mentaría parece que haya quienes consideren tal desorden en los cambios conveniente á los intereses generales de este país, cuando en todas partes del mundo se tiende á arreglar el sistema monetario de manera que aquellos tengan una base lo menos incierta posible.
Este estado de cosas, claro es, conviene á los pocos exportadores y giradores de la Isla, que compran los frutos con un gran margen, á que se presta el desconocimiento de la marcha de los cambios por parte de los agricultores que los venden.
Esta situación también satisface á los grandes y contados agricultores, hacendados de café ó azúcar, que están allí en condiciones de exportar por sí mismos, ó vender cuando y cómo les viene bien, sin apuros, por contar con recursos propios salvados; pero el pobre ó mediano hacendado, que ha de cumplir sus compromisos al día, no tiene otro remedio que vender á lo mejor que le quieran pagar en cuanto presenta el fruto en el mercado.

Pues bien; estos agricultores que están en necesidad de crédito, que son los más en la provincia, van á ser los más perjudicados si se sigue con la moneda especial. Para que el comercio importador pueda concederle la ayuda que requieren, necesita á su vez del crédito en el exterior, y éste no puede usarlo sin que se le garantice alguna estabilidad en los cambios.
Un comerciante, que lo mismo puede ordenar hoy que 1.000 sacos de arroz, no pide la mayor cantidad, porque no sabe si cuando irá á reembarcar el importe, será en libras ó 9 pesos, en vez de 8, sobre cuya base ha vendido, equivaliendo la diferencia á un 20 por 100.
A este ejemplo algunos han objetado que bien podría el comerciante, trabajando arreglado á su capital, traer los efectos y pagarlos seguido, sabiendo así su verdadero costo para venderlos con la debida ganancia. Pero entonces no se practicaría el crédito y el co-

ULTRAMAR

Pobre Puerto Rico.—La escasez de provisiones.—Los altos cambios.—La cuestión monetaria.—Las Cámaras insulares de Cuba.

Contristado se halla nuestro ánimo ante el temor de que la infortunada y leal Antilla menor, nuestro querido Puerto Rico, pueda ser objeto de los miserables y cobardes ataques de esos modernos vándalos, que como los tártaros avergonzaron á su época, sembrando el mundo de luz y desolación.
Dios permita que esa raza cobarde y maldita muera el polvo del mismo modo que lo mordió su congénere la inglesa allá por los años 1797 al intentar apoderarse de la Isla y lo morderá seguramente, porque confiamos en que el Dios de las victorias no ha de consentir que la maldita planta del yanqui manche aquella sagrada tierra.

Por la prensa y las cartas que recibimos

mercante que almacena estaría expuesto a perder por el descenso de los cambios.

El comercio, como erróneamente interpreten muchos, no desea precisamente que los cambios, estén bajos, sino que se sostengan con fluctuaciones regulares, de 2 á 4 por 100 máximo.

Existe la preocupación de que si allí se llegara á tener cambios bajos, saldrían muchos capitales de la Isla. Es verdad que se retirarían algunos cientos de miles de pesos; pero también se facilitaría más con la normalización de los cambios, la colocación de dinero del exterior. Y se facilitaría más la entrada de numerario, estando seguros los de afuera de que su moneda se conservaría íntegra allí y que percibirían los correspondientes intereses, sin una extraordinaria merma por los elevados cambios en toda época.

Es también muy célebre pretender que el que hace su capital ó llega á reunir algunos ahorros, no tenga el derecho de llevarlos consigo á donde más le acomode, y á la fuerza haya de dejarlos en el país en manos extrañas.

Los que esgrimen esas armas contra el arreglo de la cuestión monetaria en Puerto Rico, deben convenirse de que todo aquel que tenga su capital ó ahorros líquidos, si los quiere retirar por temor ó miedo de dejarlos expuestos á contingencias en el país, se los lleva de todos modos, ya esté el cambio al 10 lo mismo que al 50 por 100. Si tiene confianza en la marcha de los negocios, si no ve probable que los pesos 100 de hoy se le conviertan en 50 mañana, como pretenden suceda algunos especuladores de frutos y giros, dejará su dinero allí ganando de 8 á 12 por 100 anual, y no lo pondrá en Europa para obtener de 2 á 4 por 100 anual solamente.

Urge mucho resolver en Puerto Rico la cuestión económica, sobre todo cuando va á ser necesario pronto hacer un empréstito en el exterior, operación que nunca sería posible llevarla á cabo con la actual moneda especial.

O la unificación monetaria con la Metrópoli, cumpliéndose así lo ofrecido en el decreto del canje de los mejicanos, ó ir de una vez á la base oro, con una prima de 50 por 100 si se quiere, y á ser reducida ésta gradualmente en diez años, idea que tiene también muchos partidarios.

POR EL CAMPO

Tiempo fresco.—Sin llover.—Mercados trigueros.—La cuestión de substancias.—Mercados de harinas.—Idem de vinos.

Tiempo fresco y húmedo, frío á veces insistentemente, es la temperatura que venimos teniendo há doce días, poco favorable para los campos.

Siguen éstos presentando un buen aspecto y se muestran todos ellos bastante adelantados y las cebadas todavía más é indicando gran desarrollo y crecimiento si bien hacen suponer un espiguelo tal vez prematuro.

Algunos días de esta semana las labores en el campo han tenido que suspenderse en muchas localidades por efecto de la humedad, pero esto en el presente año no produce la estorsión que en otros, toda vez que se hallan como ya hemos indicado antes de ahora, bastante adelantadas.

Las lluvias se imponen; díganlo sino Andalucía y Extremadura. No es que materialmente hagan falta para solucionar el problema de la cosecha próxima, sino que además de beneficiar los campos, tendrían bastante la subida de los precios de los trigos, subida insostenible ya por el aspecto de carácter social que va revistiendo.

Con lluvias abundantes, cesaría algo la agitación ante la perspectiva de sus inmediatos beneficios.

La intranquilidad es el signo tristísimo del día. A los problemas de las desgracias de la guerra, tenemos que registrar aquí hoy el de la carestía del trigo y los altos precios que alcanza en todas partes.

Cuestión es ésta que trae preocupados á todos, pues nos coloca, si Dios no lo remedia, porque ya no hay que esperar el remedio de los Gobiernos, en una situación comprometidísima: la miseria acabará bien pronto con las energías nacionales.

La carestía de los trigos y la elevación de los precios de este artículo, ha determinado en diferentes puntos de España alteraciones de orden público.

El Gobierno, al fin ha decidido declarar libre de derechos la importación y el recargar los de la exportación, para dificultarla. Como el ministro de Hacienda ha tenido que pedir á las Cortes un bill de indemnidad por las resoluciones adoptadas hace poco tiempo sobre estas materias, al dictaminar sobre este asunto la comisión parlamentaria, comprendió en el dictamen dicha resolución.

Graves sucesos tenemos que registrar en Gijón, Aguilas, Talavera, Soria, Ciudad Real, Valdepeñas y Cáceres por esta cuestión.

Parte de estas poblaciones, excitadas por la constante salida de granos y harinas para otros puntos del reino, se ha presentado tumultuariamente en fábricas, estaciones y panaderías; cometiendo atropellos y coacciones escandalosas.

Venciendo la resistencia de la Guardia civil, el pueblo descargó en Cáceres seis vagones de trigo y ocho de harina y se los llevó á la ciudad, á viva fuerza.

Ahora resulta que tenemos trigo para exportar.

Siempre el interés y el negocio.

Aparte nos ocupamos de este particular.

Jamás se ha conocido, que sepamos, que valiendo el trigo en Castilla 670 reales, pueda exportarse al extranjero, y hoy ese fenómeno es una realidad.

para los francos el trigo de 70 reales á razón de 35.

Durante la semana nuestros mercados recibieron regulares cantidades en la contratación del detall, pagándose en Valladolid desde 64 1/2 á que empezó, hasta 66 á que queda hoy, con un total de entradas de 2.750 fanegas.

En el mercado del Arco de dicha población, hubo solo unas 950 fanegas, y el precio siguió igual rumbo, es decir, 64 1/2 á 68 1/2 á que se hicieron las últimas compras.

Pedidos animados, principalmente de las fábricas locales que andan muy mal de existencias y se ven obligadas á comprar como pueden.

La tendencia de los mercados en general es de alza, y como decimos antes, no se sabe hasta dónde va á llegar el precio de este grano.

En partidas se pretende ya hasta 72 reales; mañana... quien sabe á cómo.

En harinas reina un verdadero desconcierto. Al paso de carga que va este negocio, nadie sabe á dónde iremos á parar.

El pánico lo domina todo. Nadie sabe cómo vender, ni cómo comprar. Ni una cotización normal.

Subiendo 4 más y mejor, lo mismo el trigo que el centeno, sin rumbo fijo para operar, los momentos actuales son verdaderamente angustiosos, y nadie sabe do va la nave. Lo mismo puede verse el trigo á 72 que á 82.

Y por tanto, las harinas seguirán este rumbo.

Ya se ha llegado á 70 en los negocios de partidas y no tardaremos en llegar, Dios sabe hasta dónde.

En vinos no se hacen negocios de importancia.

Hay muchas existencias en todas partes y los precios cada vez más firmes.

Debiera haber mucha demanda de la parte de Francia, teniendo en cuenta el estado de los cambios; pero no se ve que hay allí mucho deseo de nuestros caldos.

Los franceses se hallan recompensados en más de un 50 por 100 de los precios por la diferencia del cambio, de modo que aunque paguen un 25 más, todavía salen beneficiados.

Por esta razón nosotros somos de opinión de que el tenedor de vino no debe precipitarse á enajenar sus existencias, toda vez que las cotizaciones de los cambios le ayudan á vender en España con alguna más estimación este producto.

Si los cambios siguen en la tesitura que hoy los vemos, la mejora de las cotizaciones tienen necesariamente que operarse por la razón de que para otra clase de comercio es perjudicial.

El francés que paga este producto en pesetas gana un 75 por 100, pues seguramente que no ha de oponerse á adquirirlo, aunque sea con una elevación de un 25 como tenemos indicado.

OVEJAS MERINAS

Que las merinas españolas son susceptibles de mejoramiento se comprende perfectamente teniendo en cuenta su extraordinario vigor, puesto que resisten viajes de cuatro y seis semanas por cañadas pedregosas, vadeaderos y con escaso alimento. Naturalmente, para seguir el camino que respecto de la raza merina han seguido los alemanes y los franceses, y el que respecto de otras han trazado los ingleses, alguno de los cuales, M. Jonas Webb, ha llegado á vender ovejas á 2.000, 4.000 y 6.000 reales, y moruecos á 10.000, 12.000 y 20.000, es necesario, ante todo, estudiar y clasificar convenientemente las razas peninsulares; examinar con gran detenimiento las condiciones del terreno y de las hierbas, aquí donde los climas varían notablemente, según que las comarcas sean montañosas ó llanas, septentrionales ó meridionales, y para mientes en lo que exige la agricultura moderna, sin aferrarse á temerarios y anacrónicos empeños, ya que en España cuentan con precedentes los tres sistemas de pastoreo á que se puede recurrir, ó sea la trashumancia, la estancia y la estabulación.

De estos tres sistemas de pastoreo, en los países adelantados y ricos, desde el punto de vista agrícola, en realidad sólo se práctica el de la estabulación, precisamente el que menos se conoce en España. Resulta de esto que en España no se conocen realmente otros sistemas que el de la estancia y el de la trashumancia, y de aquí que de antiguo venga clasificándose el ganado lanar en estante ó de llano y trashumante ó de montaña.

En las comarcas muy templadas, durante el buen tiempo, las ovejas pueden pasar la noche á cielo descubierto sin inconveniente alguno; pero en los países fríos, durante el invierno y parte de la primavera y del otoño sería peligroso mantener las reses expuestas á la intemperie; de aquí la necesidad de construir apriscos cubiertos, que en algunas provincias llaman tenadas, y que también se designan con los nombres de majadas y rediles.

En España los rebaños viven sin abrigo en su mayoría, pudiendo asegurarse que existen 15 millones de cabezas sin entrar jamás á cubierto. La construcción de los locales donde se encierra á las reses lanares debe ser ligera y hacerse en las condiciones más económicas que presente la localidad. En muchas partes estas dependencias consisten en simples cobertizos sostenidos por pilares, entre los que se edifica un muro de unos dos metros de altura solamente; con el único ob-

jeto de contener el ganado y evitar la entrada de los animales dañinos. Esta pared puede sustituirse por tablas de madera.

Han de tenerse presente, sobre todo, las condiciones higiénicas necesarias para conseguir que las reses lanares se conserven en buenas condiciones de salud, atendiendo al abrigue en que se las recoge. Debe disponerse de espacio suficiente para tener libertad en sus movimientos y para que el aire se renueve constantemente. La luz ha de estar abundantemente repartida. El abrigo contra la vida no ha de ser ilusorio; es decir, que debe estar bien construido el tejado; la protección contra el frío ha de ser suficiente, más no tan exagerada que se caldee demasiado el establo.

La mejor orientación de los apriscos es la del Norte al Sur, porque las reses lanares necesitan sol en invierno y sombra en el verano. La situación más conveniente sería colocar el aprisco entre dos cercados: uno al Mediodía para la estación del invierno, y otro al Norte con mucha sombra para el verano. El pavimento del aprisco debe ser en lo posible impermeable; sin que sea necesaria una gran resistencia, para que pueda lavarse de cuando en cuando. El hormigón, el cemento, el asfalto ó la arcilla mezclada con cal en capas de poco espesor forman excelentes pavimentos que impiden la pérdida de los orines y aseguran la conservación del estiércol.

En estos locales deben disponerse varias divisiones, destinadas las unas á los moruecos, que no deben hallarse, en contacto con las ovejas hasta la época de cubrirlas; las otras á las ovejas preñadas, á las ovejas crías, y por último, á los corderos destinados al matadero.

Entre las ventajas que ofrece la ganadería lanar, figuran los abonos que proporciona á la Agricultura. Para utilizarlos de una manera cómoda y eficaz hasta cierto punto, acostúmbrese á alojar las ovejas de noche sobre las mismas tierras que se desea abonar, porque de esta suerte se utilizan los excrementos sólidos y líquidos, y no es necesario más tarde transportarlos y hacer su distribución. Esta operación de llevar los hatos, hatujos ó rebaños á descansar sobre las tierras de labor se denomina generalmente redear, y también majadar re ó dillar. Esta operación se verifica en Europa desde los tiempos más remotos; y si bien ofrece ventajas innegables, presenta también numerosos inconvenientes. Generalmente se practica en los terrenos llanos y calcáreos, siendo indudable que mejora considerablemente los dedicados al cultivo de cereales, no ya sólo por los excrementos que las reses depositan en ellos, sino también porque los animales apisonan y hacen más compactas las tierras flojas y sueltas, en demasía.

La cantidad de materia fertilizante depositada en el suelo con el redear, varía con una porción de circunstancias, cuales son: el número y talla de los animales, su alimentación y el espacio que á cada uno se le asigne al calcular la extensión del parque. Estas son precisamente las circunstancias que en España no se tienen en cuenta al abandonar la operación al criterio de los pastores, siendo así que deben estar calculadas y previstas por el labrador. Siempre es ventajoso construir el parque de manera que, sin estar oprimido el ganado, no tenga demasiada holgura, porque cuando esto sucede, los excrementos quedan distribuidos sobre el terreno con demasiada desigualdad, y cuando hace calor, lo mismo que cuando hace viento ó llueve, los animales se arremolinan y aprietan unos contra otros en un mismo lado, abandonando gran cantidad de excrementos en ese punto y dejando los restantes sin abonar.

La extensión superficial para cada cabeza ha de variar necesariamente según la estación en que se practique el redear; si el hato se compone de ovejas que orinan y excrementan con más frecuencia que los carneros, con el mismo número se podrá abonar mayor extensión y el parque deberá ser más espacioso. También influye mucho la mayor ó menor duración de la noche y la naturaleza de la tierra que se haya de abonar. Las silíceas, que se calientan con rapidez y retienen mucho el calor del sol, deberán redearse más deradamente, porque es excesiva la cantidad de abono depositada y sobreviene una primavera húmeda y lluviosa, se vuelcan y encaman los cereales. Las arcillosas, tenaces y compactas, que los labradores llaman frías con razón sobrada, exigen, por el contrario, un enérgico redear. La cantidad de excremento depositada durante una noche, ó sea en ocho ó diez horas durante el buen tiempo, se considera como un abono fuerte, porque los animales han pasado doce ó catorce horas. Si la duración del pasto es solamente de ocho ó diez horas, aun cuando se mantengan los animales en el parque de catorce á dieciséis, el abono tendrá menos energía y valor fertilizante.

COLUMELA.

Las cabras de Angola.

Estas cabras, aunque gustan de variedad en el alimento, se mantienen principalmente con hojas, raíces tiernas y ramas de arbustos; pero si la necesidad las compelte, comen también la yerba y por cierto tiempo prosperan con ese alimento. La calidad del pasto para las cabras depende, por lo tanto, de la cantidad de arbustos, especialmente cedros, robles, sicuta, acebo, etc., que contiene, puesto que ellos constituyen el alimento en invierno, y mientras más abundancia de él haya, menos yerba ó granos habrán de necesitar en épocas de frío. Esta costumbre de vida hace que las cabras de Angola sean muy valiosas en las haciendas ó ranchos en donde abundan los matorrales que hay que destruir, y como sus excrementos son de igual calidad que el de los carneros, así mismo contribuyen á fertilizar el terreno de sus pastos con mayor rapidez que los carneros, puesto que los árboles sacan más de las partes bajas del suelo que las yerbas. Pero cuando la naturaleza de los pastos lo permite, lo que ge-

neralmente sucede, ambos animales deben pacer juntos, de suerte que el pasto sea usado completamente.

Como los carneros, las cabras de Angola deben tener casi completamente independencia, y mientras menos sientan la restricción á que están sometidas, prosperarán mejor. Si se las suelta obtienen su mayor perfección; pero solamente se debe hacer esto en ciertos lugares.

ARADOS ELECTRICOS

En algunos Estados de Nueva Inglaterra han comenzado á hacerse experimentos con un arado eléctrico, aparato de reciente invención, y que si dá buenos resultados podría producir una revolución en los procedimientos agrícolas.

Compónese el arado de diez brazos, y cada uno al moverse abre un surco. En la parte delantera del instrumento va un aventador en forma de abanico, el cual recoge la hierba, ramaje y abrojos que encuentra al paso, y en la parte trasera del arado va un aparato que distribuye la semilla y una especie de polea que la cubre una vez depositada en los surcos.

El aparato puede manejarse por un solo individuo, yendo en el asiento delantero el motor eléctrico, del que emana la potencia necesaria para hacer funcionar el aparato.

Se dice que en los primeros ensayos ha obtenido muy buen éxito.

UN LIBRO NOTABLE

TRATADO DE ABONOS, por D. Bernardo Giner Aliño.

El interés que para todo labrador ofrece siempre la cuestión de los abonos, considerado como el elemento de más inmediato influjo en la producción agraria, justifica desde luego la importancia del trabajo que vamos á reseñar. Ellos representan el principal agente del cultivo, cuyo éxito depende en todas ocasiones de su acertado empleo, como el arma más eficaz con que resiste y suple las deficiencias de terrenos pobres é infecundos.

Esta evidente necesidad de conocer bien todo cuanto se relacione con la materia de abonos, justifica al interés que merece dedicarse al trabajo del Sr. Giner Aliño, que satisface una exigencia de carácter científico y económico, por cuanto son muy escasas las obras que sobre ello se han escrito y muy pocas las que superan á la de referencia.

En extenso volumen hace un estudio detenido de la naturaleza y composición de los diferentes abonos empleados en la agricultura. La justa reputación que goza su autor de hombre de competencia en las ciencias químicas, es la mejor prueba de la calidad del trabajo, completado con curiosas experiencias sobre el uso y propiedades de cada uno de ellos.

La parte científica de la obra está perfectamente desenvuelta, compaginando las exigencias de carácter didáctico con los principios económicos de que nunca puede prescindir el labrador.

Tales son las condiciones que á nuestro juicio reúne el Tratado de abonos de Giner Aliño, de mucha importancia para todos los que tengan intereses agrícolas que defender y aun para los que sin ello, sean aficionados á las ciencias naturales.

DE TODAS PARTES

La industria norteamericana.

Existen actualmente en los Estados Unidos 200.000 mecánicos, 10.000 constructores, 25.000 fabricantes de calderas, 10.000 modelistas, 750.000 carpinteros y ebanistas, 200.000 albañiles y ladrilleros, 50.000 contratistas y maestros de obras, 50.000 lampistas, 150.000 maquinistas y fogoneros de fábricas, 100.000 maquinistas y fogoneros de locomotoras, 50.000 fabricantes de muebles, escultores y tallistas y 50.000 ingenieros mecánicos, de minas y electricistas.

Protección femenina á favor de los pájaros.

En vista de la gran cantidad de pájaros que se matan con el objeto de adornar los sombreros, varias señoras de Aarón (Suiza) han resuelto no comprar más plumas de pájaros exceptuando las de avestruz y esto durante un término de diez años.

Para evitar gastos inútiles, dicen que no hay necesidad de cambiar los actuales sombreros, á menos comprometerse á emplear las mismas plumas, y bastará que den su palabra de honor de no comprar plumas en lo futuro.

Han invitado á todas las señoras de Aarón y del cantón entero á seguir su ejemplo.

Los canarios.

Los ingleses son muy aficionados á los canarios; se hace un comercio fabuloso con estos pajarillos. Anualmente se venden unos 400.000, de los cuales tres cuartas partes son producción nacional, procediendo el resto de Alemania.

El centro principal del comercio es la ciudad de Norwich; los canarios obtienen un precio enorme en Inglaterra. Últimamente se vendió un ejemplar en 6.000 francos; en general el precio varía entre 200 y 800 francos.

Trufas.

Un sabio afirmaba recientemente que la mayor parte de las trufas están atacadas de una enfermedad verminosa transmisible al hombre; pero esta afirmación ha sido desvirtuada por otro sabio que, para tranquilidad de los gastronómicos, ha encontrado completamente injustificada. Las trufas están á su

provistas de todo parásito, de todo germen nocivo; si algunas veces, á consecuencia de las lluvias abundantes, la corteza del hongo se desorganiza y dá entrada al interior del tubérculo á algunos seres vivos, éstos son absolutamente inofensivos, viven sólo en la tierra húmeda y son incapaces de desenvolverse en el cuerpo humano.

Chocolate con miel.

En vista del poco precio que obtiene la miel de abejas, y buscando nuevas aplicaciones á tan delicado como higiénico dulce, varios apicultores del Norte de Francia idearon un nuevo producto que está dando grandes resultados y que nos apresuramos á dar á conocer.

Trátase sencillamente de la fabricación de chocolate con miel, es decir, sustituir en el chocolate común el azúcar que se emplea por miel buena.

Esta sustitución ha sido bien recibida por el público, felicitándose de conocer tan rico como delicado producto; fabriquemos y consumamos solamente el chocolate de miel, con lo cual, á la par de dar á conocer y propagar un higiénico dulce, colocaremos fácilmente en el mercado á precios más ventajosos que ahora, el delicioso néctar de las flores recogido por las abejas.

NOTAS Y RECORTES

Los ganaderos de la alta montaña de Huesca, se muestran muy satisfechos del estado de los ganados lanares, que en general cada oveja tiene su cordero criado en buenas condiciones.

Los montes tienen pastos abundantes y no escasean las aguas para beber.

Dice un periódico de Málaga: Se espera que dentro de pocos días, las Cortes recibirán numerosas peticiones solicitando el libre cultivo del tabaco. Sólo de pueblos y corporaciones pertenecientes á la provincia de Málaga, serán presentadas más de 40 exposiciones, pudiendo asegurarse que en todas se demuestra el estado de miseria á que ha llegado en poco tiempo la región andaluza.

La exportación de vinos continúa siendo activa por Huelva, Grao de Valencia, Alicante, Barcelona, Pasajes y otros puertos, así como por ferrocarril.

Por el puerto de Tarragona se han exportado en Marzo último 12.058 bocoyes, 1.986 pipas, 1.337 medias, 1.288 cuartos y 650 octavos.

Dicha exportación, comparada con la de igual mes del año anterior, acusa un aumento de 7.092 bocoyes, 890 pipas, 1.337 medias y 1.288 cuartos.

Sigue animada la exportación de aceite por el puerto de Málaga con destino á Italia, en donde se ha perdido la cosecha, que suele ser de bastante importancia, por lo que se calcula que la exportación irá creciendo.

En el puerto del Grao de Valencia se están haciendo estos días grandes cargamentos de cajas de naranja con destino á Inglaterra.

En la semana última salieron para dicha nación más de 60.000 cajas.

La escasez de cereales que se nota en el interior de España, juntamente con la elevación de los cambios, que hace imposible la importación de aquellos, han determinado en algunas poblaciones, como Valencia y Valladolid, una subida en el precio del pan.

La ganadería mayor, especialmente las mulas y caballos de labor, ha tenido alza considerable en la última feria de Sariñena, siendo hoy corriente el precio de 1.000 pesetas el par de mulas nada más que regulares y alzada dos dedos sobre la marca.

En los mercados de reses vacunas celebrados durante la semana última en los concejos de Tineo y Cangas de Tineo, se han hecho muchas transacciones á precios favorables con destino á Madrid. Los toros para el matadero se han vendido á 10 pesetas arroba y las vacas á 11'50.

Las Cámaras agrícolas de Zamora y de otras provincias, acuden á las Cortes, pidiendo que se imponga contribución á los intereses del papel del Estado, con el mismo gravamen fijado á los productores agrícolas é industriales.

Varios tenedores de dichos efectos, que frecuentan el salón de conferencias del Congreso, no rechazan el tributo, convencidos de que es muy justo, si bien creen que por razones especiales no deben imponerse con igual tipo del vigente para territorial, sino entre el 10 al 15 por 100.

El asunto es de importancia, y en principio encuentra opinión favorable á las reclamaciones de los agricultores.

La Cámara de Comercio de Málaga ha telegrafado al Gobierno llamando la atención acerca del peligro de que encarezcan mucho los precios de los cereales, debido al aumento de exportación, por causa de los cambios. Como la carestía del trigo fomentaría la miseria, pide que se adopten medidas para evitar el conflicto.

En Villanueva y Geltrú, ha sido expuesto en una tienda un fenómeno de horticultura digno de ser conocido. Consiste en dos naranjas unidas, de tamaño natural, y formando artístico ranillo; las cuales á primera vista parecen estar pegadas una con otra por ingeniosa y experta mano.

El peso total de ellas es de dos kilos y medio.

Dicen de Barcelona que se halla ya definitivamente creado un banco agrícola, y que

su fundación depende solamente de la constitución del patronato ya nombrado, con arreglo á bases acordadas por los compañeros representantes de los periódicos asociados de Barcelona.

No creemos sea un parecido del que bajo la ración social de Bremón y Compañía funciona en esta corte para sorprender incautos.

El Congreso Vitícola de San Sadurn de Noya, acaba de publicar un resumen de las contestaciones remitidas al cuestionario de la comisión organizadora.

Las conclusiones que se han de discutir, divididas en tres temas, comprenden un detenido y excelente estudio de cuanto se relaciona con la materia vitícola, y sentimos que la extensión del documento nos impida darlo á conocer.

En la primera parte se ocupa de las enfermedades de la viña, clorosis, raquitismo, etcétera, etc., prescribiendo los remedios más oportunos para su curación. En la segunda, trata de la nomenclatura de las cepas, orden de afinidad de unas con otras, época del invierno, clases y excepciones de la regla general.

Y en el último tema, resume las contestaciones y tesis aducidas, y señala los remedios empleados contra la antracnosis.

Creemos que dados los buenos desenos de la Comisión organizadora, ha de resultar de gran utilidad y trascendencia la celebración del antedicho Congreso.

PROBAD EL COGNAC. HENRI GARNIER Y C. HENRI GARNIER & Co., Pasajes (Guipúzcoa)

MERCADOS NACIONALES

Valdepeñas

Las transacciones en este mercado son algo animadas, especialmente en vinos en que se realizan bastantes negocios.

Se nota el alza en el precio de los trigos, harina, salvados y alubias.

La cosecha ofrece buen aspecto. Los precios corrientes son:

Harina de flor, 53 pesetas los 100 kilos; idem de primera, 51; idem de tercera, 47; salvado de primera, 14,40; trigo, 15,50 pesetas fanega; centeno, 8; cebada, 5,05; habas, 12,50; garbanzos de segunda, 8 pesetas arroba; trigo, 12,50 pesetas fanega; gójar, 14,50; alubias, 5,30 pesetas arroba; patatas, 1,50; vino tinto, 3,50; idem blanco, 4,25; vinagre, 3,50; lana blanca, 15; queso, 17,75.

Barcelona

El tiempo no es el más apropiado para favorecer la situación de nuestros campos. Gran animación en el mercado de trigos y aceites, de cuyos artículos hay bastantes exportaciones.

Los precios corrientes son estos:

Harina de primera, 5,75 pesetas arroba; idem de segunda, 5; idem de tercera, 4,75; salvado, de 3 á 3,50 pesetas fanega; trigo, de 15 á 15,25; avena, 4; cebada, 4,75; maíz, 10; habas, 10,50; garbanzos, de 25 á 30 pesetas arroba; patatas, 2,50; vino tinto, de 6 á 10; idem blanco, de 5 á 8; vinagre, de 3 á 4; aceite, 9,25.

Albacete

Son muchas las demandas en este mercado y no hoy quien vende, pues cada día son más elevados los precios, sobre todo en los cereales y sus harinas.

El estado general de la cosecha puede calificarse de mediano.

Los precios corrientes son:

Harina extra, 58 pesetas los 100 kilos; idem T. U., 54; idem F. F., 53; salvado y moyuelo, 12; trigo, de 18 á 18,25 fanega; centeno, de 10 á 10,50; avena, de 4,50 á 4,75; cebada, de 5,75 á 6; gójar, de 18 á 18,50; patatas, de 1,75 á 2 pesetas arroba; vino, de 4 á 4,50; aceite, de 13 á 13,25; caudal, de 18 á 18,50 fanega; azafrán, de 55 á 58 pesetas libra.

Herencia

Los precios de este mercado en el día de la fecha son los siguientes:

Candeales, de 60 á 61 reales fanega; gójar, de 53 á 54; cebada, de 18 á 19; centeno, de 36 á 38; patatas, de 4 á 7 reales arroba; vino tinto, de 9 á 9,50; idem blanco, de 11 á 11,50; aceite, de 41 á 42.

Valladolid

La entrada de trigo durante el septenario último se aproxima á 4.000 fanegas en total, y los precios han subido hasta quedar á 68,50 reales las 94 libras en el Arco y 69 en el Canal. En partidas es activa la demanda por la necesidad de comprar sino han de paratotalmente los arrieros harineros. Hoy se pretende á 72 reales.

El centeno ha llegado á obtener también un precio inverosímil (44 reales al detall) por estar supliendo, en lo que cabe, la falta de trigo.

En la semana pasada se facturaron cuarenta y seis vagones de harina, cuarenta y dos de trigo y veintiocho de centeno.

Rioeco

En los pasados días han entrado 500 fanegas de trigo, yendo directamente á los almacenes. El mercado sigue en la misma situación que el lunes, esto es, sin precios concretos y en constante alza. Se habla del tipo de 66 reales las 94 libras como mínimo.

El Gobierno parece decidido á suprimir en absoluto los derechos de importación, imponiéndolos á la exportación que, por lo visto se está haciendo para Francia, desde que los cambios han llegado al límite atterrador que hoy alcanzan.

Huesca

Ha llovido algo en estos días, y con poco que se repita en Mayo, habrá una cosecha de cereales tan copiosa, como no se ha visto en muchos años. El trigo continúa con tendencia al alza, sin quedar apenas existencias. Vino Somontano seco, sin yaso, en estos al-

macenas, de 32 á 35 pesetas neto (160 litros), con regular salida para el extranjero.

Santander.

Los precios de los trigos suben diariamente; los compradores de harinas limitan sus pedidos cuando les es posible, y los fabricantes de polvo se hallan cada vez más perplejos, no atinando si deben continuar sus negocios ó suspenderlos en absoluto.

Después del apresamiento por el enemigo del vapor Guaidó y de la justificada resolución del Serra, de terminar su viaje en Canarias, pueden considerarse suspendidas las remesas á las Antillas, mientras no cambien las circunstancias.

Para la Península se embarca también muy poco, reduciéndose los envíos de la semana á 1.415 sacos.

Respecto á precios, estamos como más corrientes los de 23 reales arroba del sistema de piedras y 24 por las de cilindro.

Almagro.

Ya principian los labradores á desconfiar de un año medio regular en producción, porque á las graves escasezas de los hielos de Marzo, se une la escasez de agua que en el mes de Abril hemos tenido, y según se va viendo, sucederá en el de Mayo.

La ganadería buena. Deben los ganaderos inspeccionar los abrevaderos muy escrupulosamente, si no quieren experimentar las dolorosas pérdidas que un amigo nuestro á quien el 28 de Abril último, á medida que una numerosa piara de cerdos iba bebiendo agua de un pozo se iban muriendo. Se juzga que estaría envenenada el agua.

Los precios del mercado son los siguientes: Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 4,50; centeno, 8,50; panizo, 7,50; anís, 19; garbanzos, 33; titos, 11; aceite, 11 arroba; vino, 3,50; vinagre, 3; aguardiente, 14; patatas, 2; lana, 11 pesetas.

Don Benito.

Los precios corrientes son: Trigo rubio ó fuerte, 60 á 64 pesetas fanega; idem blanco ó pintón, 58 á 60; idem albar ó blanquillo, 57 á 58; cebada, 20 á 22; avena, 18 á 19; habas, 39 á 40; garbanzos gordos, 100 á 120; idem regulares, 90 á 100; idem menudos, 85 á 90; lana fina negra, 60 á 64 pesetas arroba; idem blanca, 58 á 68; idem basta blanca, 58 á 60; hierba cuajo, 56 á 58; aceite, 38 á 42; vino, 10 á 12.

Zaragoza.

El campo buenísimo en sus tres provincias de Zaragoza, Teruel y Huesca; cielo encapotado y con tendencia á la lluvia en Zaragoza.

El movimiento del mercado es poco, por las escasas existencias. En el almudí público apenas hay transacciones.

Se nota alza en los precios. Los corrientes son:

Harina de primera clase, 51,50 pesetas los 100 kilos sin pago de derechos de consumo; idem de segunda, 49; idem de tercera, hacen varias clases; salvado, 5,25 kilo; trigo catalán de 29 á 29,50 hectolitro; centeno, 25 idem; avena, 14 cabiz; cebada, 16,50 id.; maíz, 12,50 hectolitro; patatas, 2.

Córdoba.

Se advierten los daños causados por las

heladas del mes de Marzo en las siembras de trigo y habas.

Siguen en alza los trigos; los demás granos en baja, siendo las entradas escasísimas.

Los precios de este mercado son: Harina de primera clase, 6,25 pesetas arroba; idem de segunda, 5,25; idem de tercera, 4; salvado, 2 pesetas fanega; trigo, 15; avena, 5; cebada, 5,50; maíz, 10,50; habas, 8,75; garbanzos, 35; patatas, 2,50 pesetas arroba; vino tinto, 10; idem blanco, 12; vinagre, 5; aceite, 9,50; lana blanca, 15; idem negra, 14.

Logroño.

Sigue siendo muy malo el estado de los campos por la gran escasez de agua.

En el mercado hay bastante paralización, registrándose pocas entradas.

Continúa la tendencia al alza en los precios, que son los siguientes:

Trigo, 17,50 pesetas fanega; avena, 4,18; cebada, 5,75; habas, 9,25.

Barcelona.

Crece la exportación en este mercado cuanto más próximo se ve el decreto que modifique por completo el vigente arancel que rige en los cereales y harinas.

Las operaciones sumamente reducidas y solo sabemos se realizaron hoy tres vagones trigo buena clase, Arévalo á 71 reales fanega estación origen. La oferta parece cejar algo en las pretensiones que mostraba estos últimos días.

Los arribos de ayer por ferrocarril fueron, 61 vagones trigo y 1 vagón de harina.

Logroño.

Se ve bastante animado el mercado de vinos. Comisionistas de casas francesas recorren los pueblos productores, haciendo en muchos compras de consideración.

Las indicaciones que se venían haciendo referentes á la baja en el precio, han tenido esta semana confirmación en los partidos de Logroño y Santo Domingo, en los que ha descendido una peseta en hectolitro; en los restantes se mantienen firmes.

Burgos.

Con la subida incesante del cambio ha llegado lo que yo me temí y preveía; que se exportara bastante trigo al extranjero, que con la enorme diferencia del cambio les sale á un precio ventajoso negociando aquí los francos y haciendo el reembolso en pesetas; pasan innumerables trenes de ganados de Asturias con cuya carne se economizan el 50 por 100.

Los aceites de oliva tienen una salida extraordinaria, y pronto, si así sigue, los veremos á 20 pesetas arroba los menos en los puntos origen.

Los trigos, lo solicitados que están y las cortas existencias que quedan, yo no se qué precio van á alcanzar, pues están en constante alza, pagándose hoy en el mercado á los siguientes precios:

Trigo blanco, de 72 á 74 reales, las 92 libras; rojo 73,50; álaga 66 á 69 las 94 libras.

Sevilla.

El mercado paralizado más que nada por las diversas circunstancias que no permiten hacer más que los preciosos. El campo, aunque bueno, siente la falta de agua que tan escasa ha sido este año.

Los precios de este mercado son:

Afrechos rebasa, de 25 á 26 reales quintal; idem fino, de 24 á 25; alpiste, de 37 á 39 reales fanega; avena negra, de 21 á 22; cañamones, de 62 á 65; carillas, de 41 á 43; cebada del país, de 20 á 21; centeno, de 44 á 45; escaña, de 14 á 15; garbanzos gordos, de 134 á 170; guijas, de 42 á 44; harina primera, de 21 á 22 reales arroba; idem tercera, de 15 á 16; maíz, de 42 á 44 reales fanega; mijo, de 64 á 67; panizo, de 41 á 42; sémolas, de 19 á 20 reales arroba; trigos barbilla, de 53 á 55 reales fanega; idem blanquillo, de 62 á 64; yeros, de 40 á 41; zaina, de 26 á 28.

Mérida.

Aspecto del campo bueno, pero con necesidad de agua.

Salidas: en la semana anterior, 1.200 arrobas de vino.

Estado de la cosecha bueno.

Alza en los precios: rigen en todo los mismos que en la semana anterior, habiendo en el aceite tendencia al alza.

Hudajoz.

Harina de primera, los 100 kilos, á 50,50 pesetas; idem de segunda, 42,50; idem de tercera, 37,50; trigo, 12,25 fanega; centeno, 8,75; avena, 4; cebada, 6,25; habas, 10,75; garbanzos, 25; alubias, 34; patatas, 2,50 pesetas arroba; vino, 4; aceite, 11,75; lana blanca, 16,50; idem negra, 17,50.

Palencia.

El aspecto del campo continúa mejorando. Tiempo bueno con tendencia á llover más.

Movimiento del mercado nulo.

Se han cotizado los siguientes precios: Trigo, á 66 reales fanega; cebada, á 22; patatas, 1,25 á 1,40 pesetas arroba.

Marchena.

El aspecto del campo es buenísimo, pues ha mejorado mucho con las lluvias.

Movimiento del mercado ninguno, excepto el trigo y aceite.

Entradas nada.

Salidas: aceite y trigo.

Harina de primera, 6 pesetas arroba; idem de segunda, 5,75; salvado, 4,25 pesetas fanega; trigo, 16,50; avena, 4; cebada, 4,75; maíz, 10; habas, 10; garbanzos, 30; patatas, 3 pesetas; vino tinto, 6 á 10; idem blanco, 5 á 9; vinagre, 3 á 5; aceite, 10.

EXTRANJEROS

Cette.

Durante el finido Marzo, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 486.419 hectolitros de vinos ordinarios y 18.428 de licor que suman en conjunto 504.847 hectolitros. De estos han ido al consumo francés 470.328, que unidos á los 936.619 de los dos pasados meses, suman 1.406.947 hectolitros valorados en 48.695.000 francos. En igual mes de 1897 nuestra importación fué de 325.572 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de Marzo de este año de 179.275 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 8.237 hectolitros contra 3.317 que envió en igual mes de 1897.

En resumen: desde el 1.º de Enero al 31 de Marzo de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 1.560.128

hectolitros contra 991.519 que importamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta á favor de los tres primeros meses de 1898 una diferencia de 568.609 hectolitros.

El valor total de la importación española á Francia durante los tres primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 82.432.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 24.349.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 68.083.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Marzo, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cette 87.796 hectolitros de vinos ordinarios y 1.772 de licor, habiendo pasado al consumo 94.368.

Londres.

Trigo.—Muy firme este mercado, realizándose solamente operaciones reducidas debido al alza que ha experimentado esta semana sobre la que venía manifestándose en anteriores, llegando á subir 5 chelines.

Cebada.—También firme este mercado, marcando alza para algunas clases y baja en otras.

Maíz.—Firme y en alza de 2 á 2 1/2 chelines por unidad de cotización.

Harina.—Muy firmes las clases inglesas y con alza de 1 á 4 chelines en el curso de la semana. Las extranjeras, disponibles, también firmes y acusando una subida en sus precios de 1 á 4 chelines con respecto á las cotizaciones de la semana anterior.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Los precios corrientes son: Cebones gallegos de 1.º, á 60 reales arroba; idem de 2.º, á 56; toros extremeños, de 1,20 á 1,25; corderos, de 17 á 17,50; ternera fina de Castilla á 2; idem de Asturias á 1,50.

SEMANA POLITICA

Se presentó bien.

Entramos en ella con el conocimiento del desastre de nuestra escuadra en aguas de Manila, y vamos saliendo de sus pesados días á tumulto diario. Para rellenar sus malas horas, tenemos que registrar las páginas tristes de las estériles sesiones de las Cortes.

Aparte nos ocupamos de estas cuestiones.

Tumultos en provincias.

En Ciudad Real, Valdepeñas, Soria, Burgos, la Unión, Cáceres, Talavera, Santander, Sevilla, Valencia y en mil pueblos más, la cuestión de subsistencias ha revestido caracteres de gravedad suma y de aspecto social temeroso.

¿Hay fundamento para ello? ¿Tienen razón los amotinados? El grito que profieren es el resultado de atropellos é injusticias cometidas con esas desheredadas clases? ¿Palpita en el fondo de esos escándalos, robos y atropellos el espíritu de agentes instigadores enemigos del orden social?

De todo puede haber en la vida del señor. Condenamos esos actos de fuerza, protestamos de sus brutalidades y no tienen disculpa posible las manifestaciones salvajes de esas turbas; pero también condenamos á aquellos

cuyos egoísmos provocaran estos conflictos.

Se cuentan por ahí gravísimas cosas de abusos cometidos por los acaparadores, de injusticias y atropellos, que no tienen nombre.

El obrero agrícola, el jornalero industrial que gana 5 reales y de él tiene que descontar 2 para un pan, que no alcanza para el alimento de sus hijos y ve que en el convento se acapara el trigo para venderlo con escandalosa ganancia fuera de España, y observa repetidas veces que de la estación próxima salen repletos vagones cargados del grano, calla y observa un día y otro día; pero cuando el hecho repetido lleva aparejada la subida del pan porque la exportación es mucho mayor que la codiciosa usura de los que imponen la ley, no es extraño que su silencio se interrumpa y grite, y atropelle, y robe, y escandalice las conciencias con actos reprobables. Al obrar así, responde á los tratos que de la previsión de todos recibe...

El espectáculo dado en Ciudad Real como en los demás puntos, en donde tahonas y panaderías han sido saqueadas, si no tiene justificación, alguien quizá le encuentre disculpa.

Es la eterna lucha del poderoso con el débil, en la que el débil sale vencido siempre, ya se resigna á sufrir injusticias y explotaciones inícia, ya protesta en forma tumultuaria.

Peró no olvide el poderoso, que si la cuerda se rompe por la parte más delgada, esta parte puede servir, cuando el sufrimiento rebasa los límites, para tormento de los que en sus codicias y ganancias se olvidan de las desgracias de las clases jornaleras.

De la guerra.

Seguimos sin noticias de Filipinas.

El Gobierno, según referencias de uno de sus más autorizados individuos, creía que aquellas podían haber llegado ayer; pero con sorpresa de todos, y sin que se ariere con la explicación, continúa el silencio de las autoridades del Archipiélago.

No obstante esto, entre ilustres personalidades políticas de las que concurrirían hoy á la recepción del Congreso en Palacio, se dijo en la saleta, después de terminada aquella solemnidad, que una familia cuyo nombre no oímos citar, había recibido un cablegrama, con noticias de Filipinas. El rumor debe tener algún fundamento, pues parece que se han dado órdenes para que se averigüe lo que haya de cierto.

Lo más inexplicable es que tampoco en Hong Kong se sepa nada, y que el comodoro

ro Dewey no haya procurado informar á su Gobierno de lo ocurrido.

De esperar es que muy pronto cese esta total incomunicación.

El debate político.

En el intermedio ayer el Sr. Moret para defender el planteamiento de la autonomía en Cuba y para defenderse de los cargos que se le han hecho, algunos trazados en pasiones aviesas.

Aun en los lances más difíciles, los medios de palabra que posee el Sr. Moret le suscitan benevolencia y le sirven para desembarazarse de obstáculos; más hoy, asistido de la justicia, hablando con el corazón y aduciendo datos de gran fuerza, con todos estos elementos, ha hecho un discurso elocuente, que ha producido justa admiración; quizá el mejor de su larga vida parlamentaria.

La parte que más impresión ha producido, ha sido aquella en que, contestando á las censuras del Sr. Salmerón á los gobiernos monárquicos, dijo que la responsabilidad, caso de existir, no es del régimen, sino de los hombres políticos, pues ellos son los que han gobernado precisamente al amparo de la libertad que esas instituciones garantizan.

Desembarco rechazado.

Han producido gratísima impresión los dos siguientes telegramas de Cuba:

«Rechazado desembarco intentado ayer playa Salado, obligando á reembarcarse enemigo. Sólo hemos tenido cuatro heridos y algunos caballos muertos.—Blanco.»

«La playa Salado está cerca de Mariel.»

«Habana 5.—Madrid 6.—Capitán general á ministro Guerra: Rechazado desembarco playa de Banes, obligado reembarcar enemigo; se ignoran sus pérdidas; las nuestras tres heridos y á algunos caballos muertos. Merece elogios comportamiento escuadrones Villaviciosa y la Guardia civil por su actividad y decisión.—Blanco.»

También al llegar á Port-Said, de regreso á España el general Primo Rivera, y al tener conocimiento de los sucesos de Filipinas, ha respondido categóricamente lo siguiente:

«Podrá destruir pueblos indefensos la escuadra norteamericana; pero apoderarse de Manila, jamás.»

«¡Ojalá lo intentara para gloria de España!»

Así ha dicho; pero lo que va ya sabiendo mal y levantando por cierto el espíritu público, es el silencio de los yanquis respecto á su gran victoria de Manila, que lleva todos los síntomas de ser una gran derrota.

Imp. de L. Millón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

¿CÓMO SE PUEDEN GANAR 300.000 FCS?

Pues comprando valores extranjeros bien garantidos de los que vende á plazos de 10, 15, 20 y 30 pesetas mensuales el Crédito General Español y que ofrecen de 12 á 25 sorteos al año con premios de 200 á 300.000 francos.

Es la única Sociedad en España que ha pagado DOS PREMIOS DE 100.000 FRANCOS cada uno y lleva entregados 2.329 títulos que importan 964.100 francos.

También se venden toda clase de valores españoles á plazos, al precio de cotización en la Bolsa de Madrid, Barcelona, etc.

Se desean Agentes en todas las poblaciones de España para dar más desarrollo al negocio; ganarán buena comisión. Es inútil solicitar sin referencias y buenas relaciones para obtener resultados positivos. Pedir prospectos y detalles á

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.—BARCELONA

Extensísimos viveros del Panadés. Para ponerse á cubierto de la FILOXERA pidanse catálogos, instrucciones y notas de precios de VIDES AMERICANAS A MIR, ROMEU Y COMPAÑIA DE SAN SATURNINO DE NOYA. 10 millones de barbados, injertos y estacas. Berlandieris. Riparias. Rupestris y sus híbridos. VARIETADES GARANTIZADAS.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS

LA ALBIÓN GRAN FABRICA A VAPOR (CON REAL PRIVILEGIO) DE THE SPANISH WINE CASK COMPANY LIMITED MALAGA Para la elaboración mecánica de todas clases de vasijas para Vinos, Aceite, Uvas, Aceitunas, etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy. ESPECIALIDAD EN BOCOYES DE TODAS CLASES Sucursales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real) Exactitud de cabida.—Perfección.—Solidez.—Economía.

ESPIÑO ARTIFICIAL FRANCISCO RIVIERE RONDA DE SAN PEDRO, 60

VINOS FINOS R. Lopez de Cerdia y Cia HARO RIOJA LA MAS ACREDITADA MARCA DE VINOS FINOS ESPAÑOL TINTOS Y BLANCOS Fídanse en todas partes. Clases y condiciones especiales para exportación.

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientos el combinado empleo de SALES DE STASSFURT como abono fosfatado y SALES DE STASSFURT como abono potásico en las formas de SULFATO DE POTASA, CLORURO DE POTASA, SALES CALCINADAS RICAS EN SULFATO DE POTASA, KAINITA, ETC. NITRATO DE SOSA como abono azoado DE GRADUACION GARANTIDA DE 15%, 16%, AZOE Y DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS Dirijirse para prospectos é informes sobre el empleo á D. OTTO MEDEM-VALENCIA

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año. AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R. A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS Corrección eficaz y económica de vinos tintos y blancos que tuercen ú obsecuren al aire, de vinos turbios, avinagrados, dulces ó abocados, etc., quedándolos en condiciones de venta. TANINO ENÁNTICO Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Facilita la clarificación, aumenta y afirma el color y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido. Dirijirse con sello á F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID).

J. OSTIOLS Y AMIGO

BARCELONA 55, ALTA S. PEDRO

AGENTE ESPECIAL PARA LA VENTA DE TRIGOS Y DEMAS CEREALES Buena clientela y referencias. Recibe cada dia noticias y telegramas de todos los mercados extranjeros...

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DIRECTOR PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Frutales de todas clases, los mas superiores y nuevos que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardineria, todo cultivado con el mayor esmero...

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA Que cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en que época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardineria...

VICENTE MARTIN Constructor de UBAS, CONOS Y PIPAS DE TODAS CLASES. BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL desde 35 a 55 pesetas. Calle de San Blas número 66. -ZARAGOZA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR La mas alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. Precios en la estación de Comercio.

Table with columns: VINO EN SU, Años, Precio, Peso. Lists prices for various wine types and quantities.

Depósitos en España. Alicante: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, número 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Wall, 2. Avila: D. Jesús Garcinuño, Plaza del Alcázar, número 24.

Precios en estos depósitos. Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas 80. Una botella 3.20. Advertencias.-La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca suya...

Gran Establecimiento de Apicultura Movilista. E. DE MERCADER BELLOCH CERVANTES, 1 Y SAN FRANCISCO, 2, GRACIA (Barcelona). Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de EL 'COMENJERO' ESPAÑOL...

EL AGUILA L. VERETERRA Y CA SIDRA CHAMPAGNE GIJON GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Generos para la medida y abundante surtido en trajes para niños. PRECIO FIJO 3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA A LA DE TETUAN) TELEFONO 661

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas. Direcciones: Postal: Plaza de la Independencia, 2. MADRID. Telefónica: Número 398.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES. Hacienas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION. FABRICA 'LA FLOR DE LA ISABELA' Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS PREMIADOS CON 40 MEDALLAS DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA

UNA PILDORA DE LA O

Es el purgante más activo, cómodo y económico contra la JAQUECA, ESTREÑIMIENTO, INDIGESTIONES, COLICOS, OBSTRUCCIONES INTESTINALES, INFARTOS VISCERALES, ETC. Para purgarse bien, sólo debe tomarse una pildora, que produce efecto a las dos ó tres horas.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de CARABAÑA INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

CLARIFICACION DE LOS VINOS

Pulvo Ingles, para la clarificación, mejora y conservación de los vinos.-La experiencia de muchos años ha demostrado que este clarificante es superior a las claras de huevos y a otros muchos productos, porque a más de resultar baratasimo, es inocente a la salud y de acción infalible. Gelatocele sin olor.-Este es uno de los clarificantes más energicos para los vinos gruesos que están expuestos a torcerse y necesitan purgarse mucho.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO) Sabiñán (ZARAGOZA) INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Habiéndose manifestado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la Filoxera, llamo la atención de los propietarios que al hacer este año las plantaciones...

VINOS GALLEGOS SE VENDEN EN TODA EUROPA Obtuvieron Medalla de oro en la Exposición Regional de Lugo 1896 MARCA REGISTRADA. Pedir vino de lujo - Champagne gallego. Probar los vinos finos de postre. -Tostado Rivero, Reconstituyente seco, Reconstituyente avillico dulce.

FELIX MARTINEZ MUÑOZ La Coruña-Galicia-España. NORIAS PARA RIEGOS

El mejor aparato para riegos son las renombradas Norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alajeos. Estas Norias son sin duda alguna las mejores que se conocen...

MIRAT É HIJO SALAMANCA

GRANDES FABRICAS A VAPOR de almidón de trigo, pastas para sopa, especialidad en italianas.-Guanos, abonos minerales y quimicos, para todos los terrenos y cultivos. PRIMER ALMACEN DE GARBANZOS DE CASTILLA. DOCE MEDALLAS DE PREMIO. Gratis catálogos, tarifas y análisis.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' Y COMPANIA DE NAVEGACION 'LA FLECHA'

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA. Lists shipping routes and schedules between Havana, Matanzas, Cárdenas, etc.

LINEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR Entre Santander y la Isla de Puerto Rico

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA El 27 de Abril saldrá el vapor español ERNESTO admitiendo carga y pasajeros su transporte para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Hondo, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE ALBERTO AHLES Paseo de la Aduana, 15 y 17. -BARCELONA

RECOMIENDA Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.-Máquinas para sembrar, segar, recojer, trillar, aventar y borrar las cosechas.-Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.-Enseres para industria lechera. F. de Serrano, 15 y 17. -BARCELONA

GRANJA AVICOLA DE SAN LUIS CARRIETA DE SANNA-SANNA (BABELLONA)

Aves de todas razas españolas y extranjeras.-Huevos para incubar.-Pollitos.-Conejos.-Incubadoras artificiales.-Nueva maquina con patente.-Hidromotrices, Gallineros, Pajareros, etc. CONSULTA AVICOLA, revista mensual ilustrada, 5 pesetas al año.

EXPORTACION A PROVINCIAS EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE LORENZO RACAUD MONTEOLIN Y PASEO DE TORRENO-ZARAGOZA

remite gratis sus Catálogos general y de semillas a todos los que lo solicitan. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Conianza y esmero en sus envíos.

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS)

El arado Giralt debe considerarse como el mejor que se ha inventado hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día tienen mas aceptación en nuestros campos. La forma de estos arados permite que el arado trabaje con una y con dos ruedas, con timón y con horcas, puentes para hacer un gran trabajo de recambio de piezas y granos sus verticales a la anchura que se desea. El arado Giralt es el mejor que se ha inventado hasta hoy en todos los países.